

CUARTO INFORME DE AVANCES

Proyecto para la Restauración y protección de 40 hectáreas de bosque de manglar en el Golfo de Fonseca, Sur de Honduras.



28 de junio de 2019

Elaborado por: Ing. Ulises Leonardo Peña
Registro COLPROFORH # 1469



Financiado por:

Finca Camaronera La Apintal

En coordinación con:



Tabla de contenido

- 1. Introducción 3
- 2. Giras de seguimiento y monitoreo por parte del ICF..... 4
- 3. Ficha de seguimiento a las parcelas establecidas..... 5
- 4. Anexos – Constancia de solvencia del COLPROFORH 9



A handwritten signature in black ink, appearing to read "L. Peña Moreno", written over the bottom right portion of the circular stamp.

1. Introducción

En julio de 2018 se empezó con el proceso para la Protección/Reforestación de un total de 40 hectáreas de bosque de manglar en las zonas protegidas de Los Delgaditos y El Chismuyo, Sur de Honduras. Esto como parte de la responsabilidad ambiental de la empresa Finca Camaronera La Apintal. Para tal fin, se realizó la contratación de los servicios de la empresa RCN Ingeniería, para la consolidación de los aspectos legales de las acciones y para la realización del trabajo en campo, en un período de trabajo de julio de 2018 – Abril de 2019.

Después de realizadas las acciones de reforestación y protección, se está llevando a cabo un plan de acción para dar seguimiento a las zonas dentro de la Carta de Entendimiento de Cooperación firmada por el ICF y La Finca Camaronera La Apintal.

A continuación se presenta el cuarto informe de avances correspondiente a abril – junio del año 2019, período en el cual se trabajó principalmente en las acciones de seguimiento y acciones de protección realizadas en la zona.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "JLP" followed by a flourish.

2. Giras de seguimiento y monitoreo por parte del ICF.

Como parte del cumplimiento de la carta de entendimiento Camaronera La Apintal – ICF, se realizó una giras de campo por parte del Ingeniero Enoc Martínez (Técnico de Áreas Protegidas del ICF – Regional Pacífico) para dar acompañamiento técnico y monitoreo de las acciones realizadas. Proporcionando recomendaciones para el mejoramiento de las acciones en campo, principalmente al manejo de la basura y liberación de las plantas por competencia.

De igual forma se hizo monitoreo aéreo utilizando un dron propiedad del ICF.



Gira de acompañamiento técnico por parte del ICF y Camaronera La Apintal.

3. Ficha de seguimiento a las parcelas establecidas.

Ficha de Seguimiento a parcelas de Protección/Reforestación de bosque de manglar Convenio Camaronera La Apintal – ICF			
Área Protegida:	Los Delgaditos	Fecha:	20/junio/2019
Responsable:	Ulises Leonardo Peña	Institución:	Consultor Forestal
Recomendaciones generales: a. Realice una inspección vía marítima para realizar observación directa sobre plagas, enfermedades y/o corta ilegal. b. Diríjase hacia los líderes comunitarios y guarda recursos locales del ICF para indagar sobre la presión sobre los recursos en la zona.			
Coordenadas (X,Y) de sitios visitados:	452317 - 1462885		
Criterios de evaluación:	Respuesta		Actividad recomendada
	Si	No	
1. ¿ Se visualiza corta de árboles de manglar en la zona del convenio?		X	a. Realizar el remplazo de los rótulos que han sido sustraídos.
2. ¿ Se visualiza plagas y enfermedades en la zona del bosque de manglar bajo convenio?		X	No
3. ¿ Se visualiza una posible invasión para la realización de actividades diversas?		X	No



Handwritten signature of Ulises Leonardo Peña Moreno.

Criterios de evaluación:	Respuesta		Actividad recomendada (ejemplo)
	Si	No	
4. Existen zonas en la zona del convenio con una densidad menor de 800 árboles/hectárea.		X	Establecer rótulos con énfasis a no cruzar en espacios donde fue sembrado el Avicennia germinans, esto debido a que es muy pequeño y muy difícilmente se pueden esquivar todos.
5. Los árboles en la zona de protección se encuentran bajo competencia por espacio.	X		Durante el trimestre se recomienda realizar comaleo para liberar de competencia a los árboles. Teniendo el cuidado de no pararse en los árboles germinados.
6. ¿ Se visualiza contaminación por desechos sólidos?	X		Realizar una campaña de limpieza con miembros de la comunidad.



[Handwritten signature]

Ficha de Seguimiento a parcelas de Protección/Reforestación de bosque de manglar Convenio Camaronera La Apintal – ICF			
Área Protegida:	El Chismuyo	Fecha:	25/junio/2019
Responsable:	Ulises Leonardo Peña	Institución:	Consultor Forestal
Recomendaciones generales: a. Realice una inspección vía marítima para realizar observación directa sobre plagas, enfermedades y/o corta ilegal. b. Diríjase hacia los líderes comunitarios y guarda recursos locales del ICF para indagar sobre la presión sobre los recursos en la zona.			
Coordenadas (X,Y) de sitios visitados:	434988 – 1487163 / 436179 - 1488260		
Criterios de evaluación:	Respuesta		Actividad recomendada
	Si	No	
1. ¿ Se visualiza corta de árboles de manglar en la zona del convenio?		X	b. Realizar el replazo de los rótulos que han sido sustraídos.
2. ¿ Se visualiza plagas y enfermedades en la zona del bosque de manglar bajo convenio?		X	No
3. ¿ Se visualiza una posible invasión para la realización de actividades diversas?		X	No



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ulises Peña".

Criterios de evaluación:	Respuesta		Actividad recomendada
	Si	No	
4. Existen zonas en la zona del convenio con una densidad menor de 800 árboles/hectárea.		X	Hacer un muestreo de prendimiento.
5. Los árboles en la zona de protección se encuentran bajo competencia por espacio.	X		En las zonas donde es designadas de protección, lo cual no representa un problema.
6. ¿ Se visualiza contaminación por desechos sólidos?	X		Realizar una campaña de limpieza con miembros de la comunidad. Esta basura presenta indicios que ha sido arrastrada por la marea.



(Handwritten signature)

4. Anexos – Constancia de solvencia del COLPROFORH



Colegio de Profesionales Forestales de Honduras

(COLPROFORH)

CONSTANCIA

00343 - 2019

357

La Secretaria Ejecutiva del Colegio de Profesionales Forestales de Honduras COLPROFORH, hace constar que: **ULISES LEONARDO PEÑA MORENO**, colegiado(a) **No.1469** es miembro activo(a) del Colegio y se encuentra habilitado(a) para el ejercicio profesional hasta el 31 de Julio del 2019.

Emitida el 01 de Julio del 2019.



Harbin Leonel Lopez Torres
Secretario Ejecutivo



Colonia Monseñor Fiallos, entre 11 y 12 calle, 16 ave., casa N° 1253
Comayagua, M.D.C, Honduras, C.A
Telefax: (504) 2223-1191, 2223-0058
E-mail: colegiocolproforh@yahoo.es * www.colproforh.org